

SEÑOR
ROBERTO CORDOVA BAEZ
PRESIDENTE ORGANIZACIÓN LUMBANGA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 02 de Febrero del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle el día 24 de Febrero por el paseo peatonal 21 de Mayo desde Lynch hasta Montt desde las 22,00 a las 24,00 horas, vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev.
U. Fiscalización
cc. Archivo.